

**INFORME DE COMISARIA
PERIODO 2007**

Sres. Accionistas.

De mis consideraciones;

El presente Informe va puntualizado al de establecer una opinión referente a las actividades económicas así como también a sus procesos administrativos concerniente al año 2007 de la compañía ALMHER S.A. con RUC No. 0190346668001, la cual se concluye con los siguientes aspectos;

a.- El RUC se realiza su apertura con retraso al de la fecha de constitución de la compañía de esta manera imposibilitando hacer uso de sus derechos y obligaciones tributarias.

b.- El retraso de la Inscripción del RUC ocasionará para el período 2008 la erogación de un valor económico por causales de infracciones mensuales de impuestos tanto del Impuesto al Valor Agregado así como del Impuesto a al renta, ocasionando una illiquidéz en las arcas de la empresa debiendo ser solucionado mediante fuentes internas o externas de la misma.

c.- ALMHER S.A. no tiene actividad alguna en este periodo en vista que se encuentra en una reestructuración de capital y esto ha implicado en no iniciar su planificación de acuerdo a su finalidad inicial por la que fue constituida.

d.- Al no tener una rotación de servicios, se vio en la obligación de no mantener recursos tanto Humanos como tecnológicos.

En mi opinión ALMHER S.A. al ser una empresa cuya actividad principal es el área minera en su exploración y explotación requiere una inyección fuerte de capital de trabajo, siendo ésta una de las tareas imprescindibles de la dirección de la compañía en procura de llegar a cumplir su meta de constitución con el único afán de conseguir el bienestar de los socios así como de todo su grupo empresarial.

Atentamente,



**Sr. Luis Villalta M.
Comisario ALMHER S.A.**